



Pensiones, el rubro ineludible más gravoso

DORA VILLANUEVA

El próximo año las pensiones absorberán un billón 700 mil millones de pesos, 16.7 por ciento del gasto público, y serán el concepto ineludible más gravoso para el erario.

Este compromiso presupuestal se suma al costo financiero de la deuda, las participaciones y adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), que en conjunto suman 3 billones 98 mil 974.9 millones de pesos y componen el gasto no programable, es decir, las obligaciones ineludibles.

Hacienda detalló que el pago de intereses de la deuda pública ascenderá a un billón 572.1 mil millones de pesos en 2026, un aumento de 9.4 por ciento respecto a 2025; las participaciones a estados y municipios se estiman en un billón 456 mil millones de pesos, un incremento anual de 5 por ciento, y los Adefas absorberán 70.9 millones de pesos, 49.5 por ciento más.

El margen para modificar estos conceptos es muy limitado, y lo mismo pasa con las pensiones y otros programas sociales llevados a rango constitucional.

Según Hacienda, las pensiones tendrán un incremento real de sólo 0.5 por ciento respecto a 2025, pero aún así son uno de los mayores gastos.